

Es el primer trabajo que se ha escrito, con la debida extensión, acerca del asunto. Los materiales andaban hasta ahora dispersos en nobiliarios españoles, en papeles manuscritos, y en historias, como las de Viera, Núñez de la Peña y otras, que obedecen á diferentes objetos.

En este tomo primero de la obra, único dado á luz, ilustra el autor la historia de unas quince familias de Canarias, y, con semejante motivo, saca á luz cantidad numerosa de biografías, así de los individuos fundadores de casas, como de sus ascendientes, descendientes y colaterales, pudiendo asegurarse con razón que en ella se compendia la total historia de las islas.

Considero, como regla general, altamente meritorias, las publicaciones biográficas, en especial aquellas de personajes que han intervenido más ó menos directamente en nuestras glorias patrias; y, en este sentido, llamo la atención de la Academia hacia el presente nobiliario.

No lo hallo, sin embargo, libre de algunos defectos, y es, á mi juicio, el principal, lo parco que el autor anda en las citas. Porque, si bien consigna con bastante puntualidad datos y fechas, no siempre indica las fuentes de donde proceden; tarea facilísima, y además necesaria en muchas ocasiones.

Considerando, aparte de la observación anterior, que el libro es interesante, y que la Academia se inclina siempre á estimular y favorecer este género de trabajos, me atrevería á proponer que se concediera á su autor el título de individuo correspondiente.

La Academia determinará lo que juzgue más oportuno.

JUAN F. RIAÑO.

Madrid, 20 de Febrero de 1879.

VIII

SOBRE EL LIBRO DEL SR. MOREL-FATIO QUE A CONTINUACION SE CITA

La Comisión nombrada por nuestro Director accidental en la sesión de 27 de Septiembre del año próximo pasado, para informar

á la Academia sobre la obra que, con el título de *L'Espagne au XVI^e et au XVII^e siècle* (1), dió á luz por aquel tiempo el eruditor escritor francés Alfredo Morel-Fatio, cumple al fin este deber sincerándose, si tal disculpa se admite, de su falta de diligencia, con las dificultades que á veces suelen impedir la realización de los mejores deseos, nacidas de otros cuidados y obligaciones.

Debe ante todo agradecerse al Sr. Morel-Fatio, la fineza que ha hecho á la Academia ofreciéndole su libro, no sólo por la buena voluntad del ofrecimiento, sino porque como colección de opúsculos y documentos referentes á nuestra historia y literatura, á nadie pueden éstos interesar en tanto grado como á nosotros, mayormente yendo hasta donde es posible, enriquecidos con amplias y muy oportunas ilustraciones; empresa que, si para nuestros escritores, aun en el concepto de empeño propio, sería difícil, y por lo mismo meritoria, doblemente ardua y en mayor proporción loable será para un extraño, á quien no es dado lograr sino á fuerza de estudio y solicitud la preparación y condiciones que nosotros recibimos aquí insensible y como gratuitamente de nuestra educación y materna naturaleza.

Las obras á que nos referimos se contienen en un solo tomo, pero tan nutrido de lectura, que bien pudieran aquéllas espaciarse hasta ocupar igual número de volúmenes. Á cada una precede, por vía de advertencia, una breve, pero cabal exposición, de los antecedentes propios de su respectivo asunto, histórica, crítica y bibliográfica; todas van ilustradas con oportunas y eruditas notas y apéndices complementarios, y algunas seguidas de documentos que, aunque no íntimamente relacionados con la materia de que se trata, contribuyen á dar á conocer mejor la época ó personas á que se refieren.—Todos ellos, dice el compilador, suministran á la historia política, militar, administrativa y literaria de España, un repertorio de hechos nuevos que, ó confirman en varios puntos las opiniones generalizadas, ó rectifican teorías prematuras y sin fundamento, ó por lo mismo llenan algunos vacíos de una

(1) *L'Espagne au XVI^e et au XVII^e siècle. Documents historiques et littéraires publiés et annotés* par Alfred Morel-Fatio. Heilbron, Henninger frères libraires éditeurs, 1878. Un tomo de 693 páginas, en 8.º, impreso por Charles Georgi, en Bonn, con notas, prólogo y apéndice.

época difícil de comprender y juzgar con el debido acierto.—Así es: no puede negarse al Sr. Morel-Fatio ni la oportunidad de su trabajo, ni el mérito que con su publicación ha contraído.

Antes de entrar en estos estudios parciales, que recaen principalmente sobre la substancia é inteligencia de los textos, y en un prefacio con que encabeza el tomo, expone el autor opiniones muy sensatas acerca de lo que han sido y debieran ser los estudios históricos relativos á nuestra patria. Advierte que no es su intención trazar un cuadro completo de la sociedad española tal cual existía en los siglos xvi y xvii, lo cual requería una acumulación enorme de materiales, investigaciones minuciosas en más de un concepto y muchos años de reflexión y observación crítica; sino bosquejar algunos rasgos de tan curiosa civilización, valiéndose para ello de testimonios contemporáneos. No añade, pero de suyo se infiere, que esta colección es más fortuita que sistemática: fortuita y todo, y aun quizá por esto mismo, sugiere al Sr. Morel-Fatio observaciones que procuraremos utilizar en provecho nuestro.

Extraña que de tiempos todavía tan próximos sólo conozcamos la historia general de los hechos y no la de las ideas, estando atentos á lo que nos dicen los historiadores oficiales ú oficiosos, los moralistas, economistas y autores de reformas que, ó no descienden á pormenores, entregándose á vagas generalidades, ó sacrifican la realidad á teorías fantásticas, cada cual alucinado por su sistema, sin acertar á discurrir ni presentar las cosas como son en realidad. ¿Hay medio de rellenar este vacío? El crítico entiende que sí, encaminando las investigaciones por otro rumbo, y haciendo objeto de nuevos estudios, no los libros eminentemente literarios, expresión del trabajo intelectual de la clase más docta de la sociedad, y, como tal, menos numerosa, sino buscando los materiales para el nuevo edificio en las correspondencias íntimas, en las novelas, la poesía popular, el teatro, en suma, en cuantas manifestaciones inconscientes se revela el genio de la nación.

Fuentes de investigación son ciertamente éstas, pero no únicas, ni todas fidedignas por igual: el carácter de irresponsabilidad de que adolecen algunas, la pasión, los móviles ocultos é interesados que á veces las dictan, y el color casi siempre exage-

rado con que vemos los objetos contemporáneos por observarlos demasiado cerca, quitan mucho de su certidumbre á estos medios de información. Por atender al efecto escénico ó animar la viveza de los contrastes, vemos que un autor dramático, por ejemplo, falsea á lo mejor los caracteres, interpreta los hechos históricos á su antojo, las costumbres, el modo de producirse de cada época, y aumenta ó rebaja las proporciones de las figuras según su sistema, su interés y las opiniones y sentimientos de los espectadores.

No tratamos, sin embargo, de contradecir la opinión del señor Morel-Fatio, sino de completarla; y así admitimos que se parta de lo infinitamente pequeño, como él propone, mas no para cimentar desde luego la historia general, sino la *monografía*, que, minuciosamente ilustrada y documentada, consideramos como trabajo preliminar y elemental de toda definitiva especulación histórica. De grande utilidad son á este fin los documentos literarios, por lo mismo que pertenecen á la categoría de privados, mas no lo son menos los oficiales; pues así como de nuestros antiguos fueros y de los ordenamientos de nuestras Cortes se deduce el estado de las personas en los siglos medios, por las ordenanzas y disposiciones legislativas de tiempos posteriores, se viene en conocimiento de la organización de los poderes públicos, de los usos y costumbres, en una palabra, de la vida formal é íntima de la sociedad. No insistimos más sobre este punto: el mismo señor Morel-Fatio, al dar á la estampa el libro á que nos referimos, ha mostrado la importancia que atribuye á las historias particulares, ó lo que es igual, á las monografías.

Discorre después sobre los inconvenientes que se han opuesto á la buena dirección de los estudios históricos en la época del Renacimiento; confiesa que en la actualidad reina una fervorosa actividad en varios centros intelectuales de nuestra Península, presagio tal vez de los más prósperos resultados, y encareciendo, finalmente, la necesidad de que los eruditos franceses, alemanes, belgas é italianos, pueblos que un día estuvieron con el nuestro en tan íntima conexión, concurren unidos al cultivo de nuestra historia, propone la creación de una como sociedad explotadora de los tesoros españoles que encierran las bibliotecas de París y

Londres, de Munich y Viena. Con igual fundamento pudiera aplicarse esta empresa á los archivos que, como los generales de la capital de Francia, guardan colecciones enteras de documentos diplomáticos procedentes de nuestro célebre depósito de Simancas; pero no anticipemos todavía ideas que hemos de reproducir después.

El primer documento que ofrece el Sr. [¶]Morel-Fatio es una «Memoria presentada al rey Felipe II, por Íñigo López de Mendoza, marqués de Mondéjar, y capitán general del reino de Granada, para justificar su conducta durante la campaña que dirigió contra los moriscos en 1569.» En el fondo es este escrito un memorial de agravios, pero interesa más como relación de los hechos llevados á cabo por el Marqués durante la época de su gobierno, primer período de aquella guerra, que precisamente es el más desconocido, á pesar de las historias de Mendoza y Mármol, porque del de D. Juan de Austria y del de la expulsión de los moriscos, abundan por demás los datos, consignados ya en las cartas del hermano de Felipe II, de que guarda una preciosa colección nuestro sabio compañero el Sr. Gayangos, ya en la multitud de obras que se imprimieron sobre el asunto, desde las de los dos Gaspares, Escolano y Aguilar, hasta las de Fray Marcos de Guadalajara y Pérez de Culla. Y en verdad que con ser materia tan traída y llevada por historiadores, políticos y economistas, dará aún mucho que discurrir la necesidad ó conveniencia de la expulsión, como lo ha demostrado recientemente nuestro D. Antonio Cánovas del Castillo, al contestar al discurso del Sr. Saavedra que tan digno lugar ocupa también entre nosotros, en el acto de tomar éste posesión de su plaza de académico de la Lengua.

Continúa el Sr. Morel-Fatio su compilación diplomática insertando quince cartas de D. Juan de Austria, del tiempo en que fué gobernador de los Faíses-Bajos, á D. Rodrigo de Mendoza, hermano del quinto duque del Infantado, D. Íñigo, y al conde de Orgaz, D. Juan Hurtado de Mendoza y Guzmán, que entre otros empleos tuvo el de asistente y capitán general de Sevilla y su tierra, y el de mayordomo de Felipe II. No resulta de esta correspondencia ningún nuevo descubrimiento que llene los huecos que se advierten aún en la biografía del vencedor de Lepanto;

redúcese en su mayor parte á manifestar la angustiosa situación en que se veía y las esperanzas que á veces alimentaba llevado de sus ímpetus juveniles; pero á vuelta de tales expansiones, de cuando en cuando soltaba palabras y frases que recoge el señor Morel-Fatio, cuando es posible para aclararlas, y cuando no, para avivar la curiosidad del lector, empeñándole en nuevas investigaciones. No diremos que sea prudente, y menos caritativo, este afán que á todos nos tienta de averiguar las flaquezas de nuestros mayores, por más que anden encubiertas bajo la pompa de la majestad ó el brillo de insignes hazañas; pero ello es que siempre hacemos coro á los escudriñadores. ¿Quién diría que el bélico ardor del bastardo de Carlos V había de rendirse tan fácil y frecuentemente á los halagos de la belleza? La edad, su gentil aspecto y la gloria que realzaba su nombre no podían menos de allanarle el camino de otras conquistas. A una alude en sus correspondencias á su *dama*, como él dice; y el Sr. Morel-Fatio pretende descubrir quién sería esa señora de sus pensamientos, dado que las señas no convienen á ninguna de las que se sabe avasallaron su voluntad, ni él era hombre que pusiese su imaginación en platónicas dulcíneas. Quede la afirmación en pie, y esfuércense nuevamente las conjeturas; á quien le importe, no le será acaso difícil dar con la verdadera. Las gentes de aquella edad no procedían en esto con gran escrúpulo ni recato. Dígalo Antonio Pérez, que si no era un dechado de virtud, lo fué de providencial expiación. Pues cuando vivía expatriado, menesteroso al parecer, y desasosegado con el recuerdo de sus hijos y de su esposa, escribía en una de sus cartas, de que hablaremos después, al Condestable de Francia: «Vuestra excelencia no se escandalizará que yo tenga alguna *metresa*; que de la vida pasada me quedó no saber vivir sin alguna.»

A las relaciones de viaje que hicieron por España en aquellos tiempos Martín Zeiller, Gaspar Ens, Enrique Cok y otros extranjeros, puede añadirse el que se inserta en el libro que tenemos presente, verificado en 1594 por Camilo Borghese, auditor de la cámara apostólica y nuncio nombrado por Su Santidad con encargo de solicitar de Felipe II auxilios para atender á la guerra que fraguaba el poder del Turco. Sabido es que este nuncio

ascendió después al solio pontificio con el nombre de Paulo V; y su relación en italiano está sacada, como los demás documentos de que tratamos, de la Biblioteca Nacional de París. Extiéndese poco en pormenores, y cuando se extiende algo, incurre por lo común en exageraciones y falta de exactitud. Más importantes y curiosos son los apéndices que acompañan, á saber: la instrucción dada á monseñor Borghese para el mejor desempeño de su cargo; «los advertimientos cerca de la distribución de los memoriales, cartas y otros papeles que se dan á S. M. y por su mandado se remiten á sus tribunales ó ministros;» la relación ó presupuesto de lo que importaba la paga de un mes de 5.000 infantes españoles, 6.000 alemanes y 4.000 italianos, con una batería de 20 piezas y 4.000 gastadores, todo detallado de la manera más minuciosa; y por último, la descripción anónima del camino de Irún para Madrid y Portugal, muy semejante á lo que son hoy día las Guías de los viajeros, rematando con un artículo de las costumbres de nuestro país, diferentes de las de otras naciones, y un resumen de los «privilegios de algunos señores de España.»

Hemos hecho arriba alusión á una carta de Antonio Pérez. De cincuenta y siete se compone el repertorio de las que imprime nuestro colector, existentes en la Biblioteca mencionada, escritas la mayor parte de mano del célebre Secretario de Felipe II, durante su expatriación en Inglaterra y Francia. El Sr. Morel-Fatio examina con sagaz criterio el papel que representó el exvalido en el misterioso drama de sus intrigas, y no omite punto alguno de los que más resaltan en los juicios á que han dado ocasión sus hechos y sus escritos. Mucho ingenio es menester realmente para apurar lo que haya de cierto en sus *Relaciones* y en la interpretación que se les ha dado. La historia de sus amóríos con la de Eboli es el hilo de que se han apoderado todos para salir del laberinto en que cifraba Pérez el noma de sus divisas y correspondencias. La opinión de Mr. Mignet se ha visto refutada últimamente por D. Gaspar Muro; el Sr. Cánovas ha adoptado entre ambas un discreto temperamento, y el Sr. Morel-Fatio presume que el Rey vengó en efecto los desdenes de la altiva princesa en la persona que se gloriaba de ser su amante, tomando por pretexto la trágica muerte del Secretario de D. Juan de Austria.

Al comento añade el compilador razones para sincerar al revoltoso exministro de la nota de ingrato á su patria con que se le zahiere; pero no se muestra tan benévolo al calificar la índole de sus cartas á Enrique IV, al condestable Montmorency y á Mr. de Maridat, secretario de éste, porque en términos más ó menos embizados, se reducen todas á ponderar sus escaseces, á solicitar continuas dádivas, y á trocar el oficio de agradecido por el de lisonjero. Prolongáramos inconsideradamente este escrito, si tratásemos de discurrir más sobre el particular.

Por la misma razón nos limitaremos á recomendar á la Academia la lectura de la obra que figura en seguida en esta especie de antología, y que por su extensión y valor intrínseco, es para nosotros al menos, la más notable de la colección. Tiene por título la *Guerra del Palatinado*, que el Sr. Morel-Fatio amplifica diciendo: *Relación de las campañas del Bajo Palatinado en 1620 y 1624 por Don Francisco de Ibarra*. Desde luego llama la atención este nombre, que el editor confiesa haberse añadido al manuscrito primitivo por mano diversa de las dos que intervinieron en su copia en el siglo XVII.—¿Quién era Francisco de Ibarra? Un capitán de lanzas, que sirvió en el ejército del famoso Spínola en 1620, y con posterioridad, como maestre de campo, á las órdenes de D. Gonzalo Fernández de Córdoba; hijo de Diego de Ibarra, mayordomo del Archiduque Alberto y consejero de Estado de Felipe IV; y nieto de Francisco de Ibarra, que militó en Italia y los Países-Bajos, y fué también consejero y comisario general de los ejércitos de mar y tierra. A imitación de Verdugo, Cereceda, Coloma y tantos otros de diferentes épocas, Ibarra manejaba las armas con igual desenfado que la pluma; no creemos que pueda llevarse á más el encarecimiento de sus prendas como escritor; que sólo en este concepto debemos calificarle. Es puntual y ordenado en la narración, sobrio y grave en el estilo, y en el lenguaje tan perfecto y esmerado, que valiéndose del artificio metafórico, sin declinar en culto, exención de los ingenios privilegiados, muéstrase experto en esta clase de trabajos y hábil en hacer sabroso el escrito con el aderezo clásico de aquellos tiempos. El Sr. Morel-Fatio nos ha prestado este servicio: ha añadido un autor más al catálogo de nuestros buenos historiadores.

Mas no contento con esto, nos ha revelado un secreto de los muchos que encubren aún los silenciosos archivos de la literatura patria. La Academia recordará que no ha mucho figuraba en ellos como autor de una historia de Felipe III, que se alargó también á la de Felipe IV, cierto Bernabé de Vivanco, ayuda de cámara del primero de dichos reyes. A fuerza de diligencia y tenaces investigaciones descubrió el Sr. Cánovas del Castillo que el tal Vivanco era historiador apócrifo, y que el verdadero de aquellas Relaciones, que no otro nombre merecen, llamábase Matías de Novoa, persona allegada también al servicio íntimo de palacio. Aplaudióse, como era justo, la novedad; pero el señor Morel-Fatio intenta reducir á su verdadero valor el descubrimiento, negando á Novoa la paternidad del susodicho libro, viendo su verdadero original en la *Guerra del Palatinado*, colacionando en prueba de ello algún trozo de ésta con el texto de Novoa, é infiriendo de aquí que el que se juzgaba autor de la historia de Felipe III es meramente un mal plagiario de la que escribió Francisco de Ibarra, á quien sobrevivió aquél cosa de treinta años. Mayor demostración se necesitaría, á juicio nuestro, para fulminar fallo tan decisivo contra Novoa. Si la suposición se apoya sólo en la semejanza y aun en la identidad de algún pasaje de ambos textos, el plagio no es tan vituperable. Que Novoa, hombre civil, y no lo decimos en mal sentido, siguiese paso á paso á un militar en la relación de una campaña ¿qué hay que extrañarlo? Sería un indicio de su ignorancia, no de su mala fe, y argüiría más desconfianza de sí propio, que atrevimiento de meter su hoz en mies ajena. En caso como éste, antes que á la acusación nos inclinamos á la disculpa.

Terminaremos esta enfadosa reseña, que en gracia de la brevedad tenemos que atropellar, citando los dos últimos documentos que completan el tomo de *España en los siglos XVI y XVII*. Ambos son literarios: el primero, reimpresión del *Cancionero general de obras nuevas nunca hasta ahora impresas, assi por ell arte española como por la toscana*, dado á luz en Zaragoza por Esteban G. de Nágera, el año 1554, y de que existía un solo ejemplar en la Biblioteca de Wolfenbüttel. Ya el año 1853 lo dió á conocer el sabio bibliotecario de Viena, D. Fernando Wolf, á

cuya memoria deben estar siempre nuestras letras reconocidas; pero ahora aparece restaurado por el señor Morel-Fatio con multitud de variantes y confrontaciones y la profunda crítica que distingue todos sus escritos. El segundo y postrero del tomo es la edición de la *Academia Burlesca* que se celebró en el Buen Retiro el año 1637, con ocasión de haberse conferido la dignidad de rey de romanos al rey de Hungría, más tarde emperador con el nombre de Fernando III. Son muy conocidos entre nosotros estos certámenes poéticos, y no hay para qué detenerse á recordar su ceremonial ni hacer mención de los poetas que en él tomaron parte; nuestro colector ilustra ampliamente el asunto con gran número de notas muy oportunas y adiciones y rectificaciones.

Pero en lo que arriba dejamos dicho, ha quedado un cabo suelto que nos conviene recoger ahora. Excita el ilustrado colector á los eruditos de su nación y otros países á que formen entre sí una sociedad ó liga para registrar las principales bibliotecas de Europa en que se guardan tantos tesoros de la España antigua, que van de día en día acrecentándose con las extravasaciones que de aquí se escapan, y estudien y den al público, bien series de textos inéditos ó dignos de ponerse en circulación, bien una Revista en que se inserten trabajos originales, la cual prestaría grandes servicios, no sólo á la multitud de aficionados que tenemos en el extranjero, sino á nosotros mismos, que no conocemos más que imperfectamente los trabajos que se publican fuera de aquí sobre nuestras cosas. Dispuestos estamos á recibir las lecciones que se nos den en calidad de alumnos; preferimos la docilidad de la modestia al desvanecimiento de la presunción, sobre todo siendo éste el defecto inmemorial que se achaca á nuestro carácter; duélenos, sin embargo, que no se nos conceda más que una participación pasiva en semejante empresa. El aviso es oportuno; procuremos aprovecharlo.

Constituyen, en efecto, nuestros monumentos históricos y literarios un caudal no despreciable en los depósitos extranjeros. La Biblioteca Nacional de París, guarda entre nuestros códices, de que da razón, aunque no con entera exactitud, el catálogo de D. Eugenio Ochoa, una preciosísima biblia catalana; y á más del Cancionero de Baena, cuya asendereada historia todos sabe-

mos, otro cancionero catalán también, junto con otros tres del siglo xv; la *Suma de Enxiemplos*, completa y con el nombre de su autor, que lo es Sánchez Bercial, perteneciente al mismo siglo; varios tomos de poesías, especialmente uno de Pedro Láinez, amigo de Cervantes; otros latinos é inéditos, del siglo xiv, de Fr. Nicolás Eymerich; un tratado de *Inmortalitate animæ*, y muchas traducciones de filósofos árabes y judíos, de Domingo Gundisalvo; un Plutarco, sumamente curioso por los modismos aragoneses en que abunda, mandado traducir por el maestro de San Juan, D. Juan Fernández Heredia; veinte tomos próximamente de papeles de la Inquisición, vendidos por Llorente, y entre ellos el proceso sobre el asesinato de San Pedro de Arbués; y en la biblioteca del Arsenal un Eutropio muy semejante al Plutarco que queda dicho, y algunas comedias de Calderón gallardísimamente escritas. En las bibliotecas de Tolosa, Carpentras, etc., se conservan algunos documentos catalanes, sin contar los existentes en los Archivos de Negocios Extranjeros y en los generales de París, principalmente los extraídos de Simancas en tiempo de Napoleón I, que catalogó sumariamente el distinguido archivero de Bruselas, Mr. Gachard.

Roma posee en el Vaticano unos catorce tratados inéditos de Arnaldo de Villanova, que ha dado á conocer un joven profesor de nuestra Universidad de Madrid; mucho inédito de Rodrigo Sánchez de Arévalo y del Cardenal Torquemada, y dos tomos no publicados de Fr. Melchor Cano, con otras muchas obras de Teología, etc.

De las bibliotecas de Florencia, se cita un hermoso códice de las Cantigas de Alonso el Sabio, y una Crónica, manuscrita también, de Carlos V por Alfonso de Santa Cruz; y de la Barberina, buen número de comedias españolas, indudablemente regaladas al Cardenal por sus autores, durante la misión que desempeñó en España.

Los manuscritos que el Museo Británico atesora constan en el excelente catálogo formado por nuestro mencionado compañero el Sr. Gayangos; y sería interminable el que pudiéramos añadir tratándose de las bibliotecas de Amberes, Lovayna y las demás de los Países Bajos, sin dar al olvido las de Alemania.

Y ¿pasaremos la vista por el inventario de tan malogradas riquezas, permaneciendo mudos é indiferentes? ¿Consentiremos que nos den en rostro con nuestras glorias, sin que el ánimo se nos mueva á resolución alguna? Los extraños las estiman en lo que valen, ¿y nosotros hemos de menospreciarlas? No: no justifiquemos así nuestra indolencia; y ya que el recobrarlas nos sea imposible, contentémonos siquiera con reproducirlas. Impetremos el favor del Gobierno; que nunca más dignamente ni con más plausible fin podemos solicitar su protección y ayuda. Expongámosle que es honra de la nación, conveniencia de nuestro interés, é interés de nuestras letras reconquistar los monumentos perdidos que todavía existen, por medio de reproducciones y de traslados. Los extranjeros acuden á nuestras bibliotecas y archivos, y sacan copias fieles de cuantos documentos contribuyen á perfeccionar sus estudios ó ilustrar su historia. ¿No es éste, por otra parte, el fin de nuestro instituto? Ni el empeño es tal que requiera sacrificios considerables. Con un mediano estipendio y un corto número de paleógrafos aventajados, podríamos obtener copias exactas de los originales españoles que se conservan en los establecimientos literarios del extranjero. Abreviemos, pues, de reflexiones; la Comisión reduce á casos prácticos en las siguientes cláusulas su proyecto:

1.ª Que la Academia haga presente al Gobierno de S. M. la necesidad de formar un catálogo sucinto, pero completo en cuanto sea posible, de los documentos españoles, así literarios como paleográficos y diplomáticos, que existan en las bibliotecas y archivos del extranjero.

2.ª Que una vez formados los catálogos, se nombren paleógrafos instruídos que con módicas retribuciones pasen á los respectivos países, y efectúen las copias que se les indiquen, bajo la inspección y dependencia de nuestros representantes diplomáticos.

3.ª Que se ordene á los Jefes de nuestros archivos generales históricos formar colecciones de los documentos inéditos que constituyen el fondo español de cada uno de aquellos establecimientos, y publicarlos en la forma que lo verifica el Archivo General de la Corona de Aragón, y según más de una vez lo ha solicitado el de Mallorca.

Acerca de cada uno de estos puntos se redactarán instrucciones particulares.

Y 4.ª Que en atención al celo, erudición y servicios que con sus trabajos históricos, literarios y críticos presta á nuestro país el Sr. D. Alfredo Morel-Fatio, la Academia le distinga con el título de su individuo correspondiente.

Ésta, sin embargo, resolverá, como siempre, lo más acertado y justo.

Madrid, 3 de Marzo de 1879.—CAYETANO ROSELL.—VICENTE DE LA FUENTE.—ANTONIO MARIA FABIÉ.